

ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. ITP-13-304-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE *Metarhizium anisopliae* Cepa CHE-CNRCB 224

Acta de Fallo del procedimiento ITP-13-304-2026

Siendo las 13:30 horas del día 15 de julio de 2026, en la sala de juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Hidalgo (CESAVEH), sito en Avenida San Miguel Azoyatla No. 405, Porfirio Díaz Campestre, Villas del Álamo C.P. 42184. Mineral de la Reforma, Hidalgo. En este acto se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios, cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo para la **Adquisición de *Metarhizium anisopliae* Cepa CHE-CNRCB 224** del procedimiento citado al rubro, de conformidad con los numerales, Cuadragésimo Quinto, Cuadragésimo Sexto y Cuadragésimo Séptimo de los **"LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA"**.

Preside el acto el Ing. Wenceslao de Jesús Vergara Ybarra y se encuentran presentes el M. C. José Manuel Montiel Castelán, Representante de la entidad federativa; Dr. Noé Ríos Argüelles, Titular de la Representación Estatal Fitozoosanitaria de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA y la Ing. Cecilia Meneses Coronel, Jefa del Programa de Sanidad Vegetal de la Oficina de Representación de la Entidad Federativa de la Secretaría de Agricultura.

Del acto de presentación y apertura del procedimiento en el que se actúa, se tuvieron: **1 (un) participante:**

**ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS NO. ITP-13-304-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE *Metarhizium anisopliae*
Cepa CHE-CNRCB 224**

PARTIDA	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA
Única	BIOTECNOLOGÍA ANDREB S.A. de C.V.	Cumple	Cumple	Cumple

La propuesta del participante que cumple con todos y cada uno de los requisitos que se establecieron en las bases por lo que hace a los requisitos legales-administrativos y técnicos fue:

1. BIOTECNOLOGÍA ANDREB S.A. de C.V.

De los participantes que cumplieron de conformidad con el párrafo anterior, se procedió a hacer el análisis de la propuesta económica a efecto de determinar si es aceptable y conveniente de conformidad con la mediana que se obtuvo de la investigación de mercado que se realizó para el presente procedimiento, misma que se presenta a continuación:

Partida	Descripción	Mediana
Única	<i>Metarhizium anisopliae</i> Cepa CHE-CNRCB 224	\$450,000.00

De lo anterior se hizo el análisis de la conveniencia de los precios ofertados, de lo cual se tiene que el participante que cumple es:

1. BIOTECNOLOGÍA ANDREB S.A. de C.V.

En apego al análisis que precede, el participante **1. BIOTECNOLOGÍA ANDREB S.A. de C.V.** cumplió con los requisitos legales-administrativos, técnicos y presentó la oferta más conveniente por lo que se le adjudica el contrato para la **partida Única. *Metarhizium anisopliae* Cepa CHE-CNRCB 224**, por un monto de \$450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.



Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Fitozoosanidad



CAMPO
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL



**ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS NO. ITP-13-304-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE *Metarhizium anisopliae*
Cepa CHE-CNRCB 224**

El contrato será firmado en la oficina del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Hidalgo (CESAVEH), en Avenida San Miguel Azoyatla No. 405, Porfirio Díaz Campestre, Villas del Álamo C.P. 42184. Mineral de la Reforma, Hidalgo, para lo cual el participante que resultó adjudicado deberá presentar las garantías y documentación señaladas en las bases.

El contenido del presente fallo se difundirá en las oficinas de la Instancia Ejecutora en su página web www.cesavehgo.com y de los OSIAP www.osiap.org.mx.

Así lo acordaron los miembros del CAS, Ing. Wenceslao de Jesús Vergara Ybarra, presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Hidalgo; el M. C. José Manuel Montiel Castelán, Director de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del Gobierno del Estado; Dr. Noé Ríos Argüelles, Titular de la Representación Estatal Fitozoosanitaria de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA y la Ing. Cecilia Meneses Coronel, Jefa del Programa de Sanidad Vegetal, en representación del Titular de la Oficina de Representación de la Entidad Federativa de la Secretaría de Agricultura, dentro del procedimiento **ITP-13-304-2026**, siendo las 13:45 horas de día 15 de julio de 2026, el cual se llevó a cabo en las oficinas ubicadas en Avenida San Miguel Azoyatla No. 405, Porfirio Díaz Campestre, Villas del Álamo C.P. 42184. Mineral de la Reforma, Hidalgo.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes y del público en general, copia de la presente acta en las oficinas de la Instancia Ejecutora en su página web www.cesavehgo.com y de los OSIAP www.osiap.org.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo ningún otro asunto que tratar o desahogar, se da por terminada la presente a las 13:50 horas del día su emisión.



Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Fitoepidemiología



CAMPO
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. ITP-13-304-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE *Metarhizium anisopliae* Cepa CHE-CNRCB 224

A T E N T A M E N T E

**POR LA OFICINA DE
REPRESENTACIÓN EN LA ENTIDAD
FEDERATIVA DE LA SECRETARÍA DE
AGRICULTURA**

**ING. CECILIA MENESES CORONEL
JEFA DEL PROGRAMA DE SANIDAD
VEGETAL**

POR EL SENASICA

**DR. NOÉ RÍOS ARGUELLES
REPRESENTANTE ESTATAL
FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD
AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA DEL
SENASICA EN HIDALGO**

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

**M.C. JOSÉ MANUEL MONTIEL
CASTELÁN**

**DIRECTOR DE SANIDAD E INOCUIDAD
AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA DE LA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y
DESARROLLO RURAL**

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD
VEGETAL DE HIDALGO**

**ING. WENCESLAO DE JESÚS
VERGARA YBARRA
PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL
DE SANIDAD VEGETAL DE HIDALGO**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE LA ITP-13-304-2026 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE HIDALGO EJERCICIO FISCAL 2026.

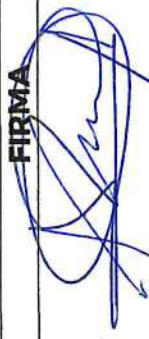
ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. ITP-13-304-2026, PARA LA ADQUISICION DE *Metarhizium anisopliae* Cepa CHE-CNRCB 224

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 15 DE JULIO DE 2026

SEDE: SALA DE JUNTAS DE CESAVEH.

HORA: 13:30 HORAS

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. Wenceslao de Jesús Vergara Ybarra	Presidente	
José Manuel Montiel Castela	Director - Senidad	
Cecilia Henares Coronel	Jefe de Programa	
Nai Rios Aguielles	Representante Estatal SENASICA	
Ing. Lodogero Morales Escobar	Concorte	
Ing. Luis Riquelme	Coordinador de Actividades	